

Renta Corporación se adjudica el inmueble de la calle Comte d'Urgell 60 de Barcelona

- Se trata de un edificio residencial, que consta de planta baja y seis alturas, y procede una subasta adjudicada hoy por la Generalitat

Barcelona, 5 de junio de 2015. Renta Corporación se ha adjudicado esta mañana el edificio situado en la calle Comte d'Urgell número 60 de Barcelona, en una subasta celebrada por la Generalitat. El inmueble, en el que se realizará una rehabilitación integral para su posterior venta a terceros, cuenta con una superficie total cercana a los 1.300 metros cuadrados, repartidos en una planta baja y seis alturas, con tres pisos por planta. En la actualidad la finca cuenta con dos locales comerciales y 17 viviendas.

Renta Corporación prevé realizar una inversión en el inmueble para su compra y reforma superior a los 2,5 millones de euros. La inmobiliaria cuenta con un modelo de negocio diferencial basado en la creación de valor mediante la adquisición de activos inmobiliarios para su transformación y adaptación a las necesidades del mercado, para su posterior venta a terceros, todo ello con una elevada rotación. La compañía concentra su foco de negocio en los mercados de Madrid y Barcelona, las dos plazas más líquidas y con más actividad en España.

Para más información:

www.rentacorporacion.com

Ariadna Carbonell
Telf. 93 217 22 17
acarbonell@llorenteycuenca.com
